

SITUACIÓN DE LA CETS EN ANDALUCÍA *2015*

Servicio de Uso Público y Fomento Socioeconómico en
Espacios Naturales

Dirección General de Espacios Naturales y Participación
Ciudadana



FASE I POR ESPACIO NATURAL

- **Espacio Natural de Sierra Nevada (2004), renovado en 2009, 2ª renovación en 2014.**
- **Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas (2004), renovado en 2010.**
- **Parque Natural Sierra de Grazalema (2004), renovado en 2010.**
- **Parque Natural Los Alcornocales (2004), renovado en 2010.**
- **Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche (2004), renovado en 2010.**
- **Espacio Natural de Doñana (2006), renovado en 2011.**
- **Parque Natural Sierra Norte de Sevilla (2007), renovado en 2012.**
- **Parque Natural La Breña y Marismas del Barbate (2007), renovado en 2012.**
- **Parque Natural Sierra Mágina (2007), renovado en 2012.**
- **Parque Natural Sierra de las Nieves (2007), renovado en 2012.**
- **Parque Natural Sierra de Cardeña y Montoro (2007), renovado en 2012.**
- **Parque Natural Sierra María-Los Vélez (2007), renovado en 2012.**
- **Parque Natural del Estrecho (2008), renovado en 2013.**
- **Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (2008), renovado en 2013.**
- **Parque Natural Sierras Subbéticas (2008), renovado en 2013.**
- **Parque Natural Sierra de Andújar (2009)**
- **Parque Natural Bahía de Cádiz (2010)**
- **Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama (2010)**
- **Paraje Natural Marismas del Odiel (2011)**
- **Parque Natural Sierra de Hornachuelos (2011)**





La situación de la fase II CETS en Andalucía

204 EMPRESAS ADHERIDAS en 14 EE. NN.

SIERRA NEVADA	30	(2009, 2012 y 2015)
S ^a DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE	16	(2009 y 2012)
S ^a DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS	38	(2009, 2012 y 2013)
S ^a DE GRAZALEMA	10	(2009 y 2012 y 2013)
LOS ALCORNOCALES	3	(2009 y 2012)
DOÑANA	21	(2009, 2011 y 2012)
LA BREÑA Y MARISMAS DEL BARBATE	5	(2010)
S ^a DE CARDEÑA Y MONTORO	11	(2010)
SIERRA MÁGINA	7	(2010 y 2014)
S ^a MARÍA - LOS VÉLEZ	4	(2011)
SIERRA DE LAS NIEVES	18	(2011 y 2012)
CABO DE GATA-NÍJAR	9	(2011)
SIERRAS SUBBÉTICAS	25	(2011)
SIERRA NORTE DE SEVILLA	7	(2013)



DIAGNÓSTICO



EUROPARC
ESPAÑA

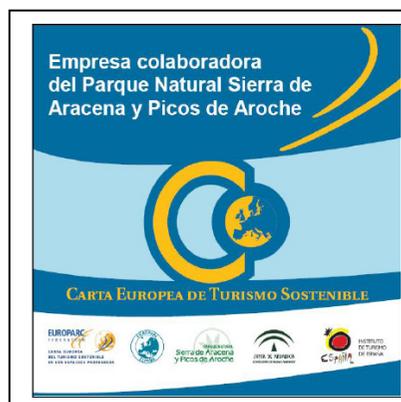
- Necesidad de establecer normativamente la acreditación de la CETS a empresas, al ser concedida por los responsables de la administración de los espacios protegidos.
- **Dificultad presupuestaria para dar continuidad a las fases I y II de la CETS.**

SISTEMA DE ADHESIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS A LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

METODOLOGÍA PROPUESTA PARA EL ESTADO ESPAÑOL POR EUROPARC-ESPAÑA Y
PRESENTADA A LA FEDERACIÓN EUROPARC PARA SU VALIDACIÓN

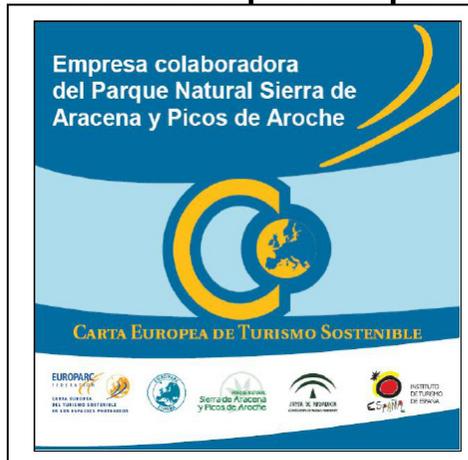


FEBRERO 2008



DIAGNÓSTICO

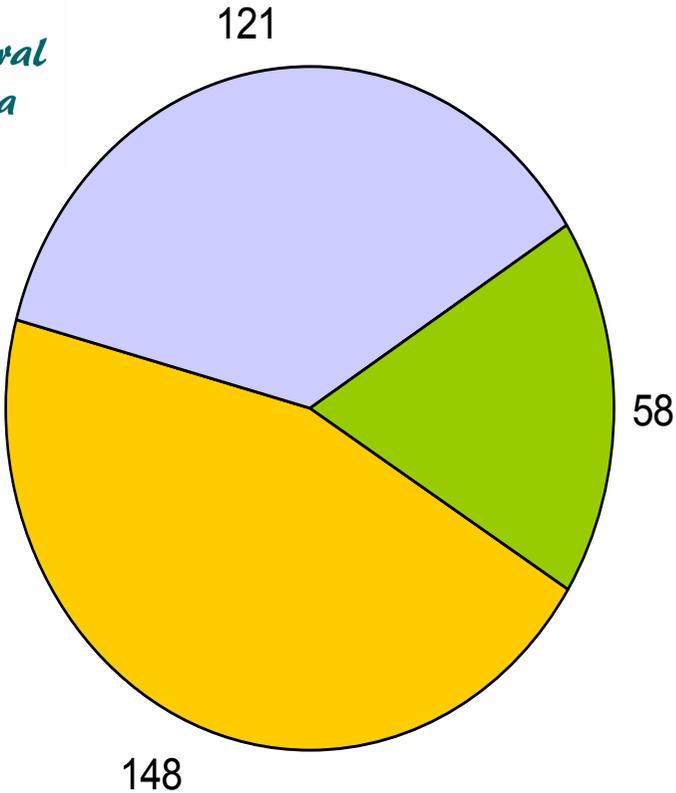
- Necesidad de mejorar la implicación de los responsables de la gestión del espacio protegido en el procedimiento de certificación.
- Promover la participación de las empresas licenciatarias en la gestión del espacio protegido.



- **Agilizar el procedimiento de solicitud de la licencia de uso.**



Empresas adheridas CETS y certificadas marca Parque Natural 2014



- nº empresas sólo CETS
- nº empresas sólo mPNA
- nº empresas CETS + mPNA



DIAGNÓSTICO

- Desarrollo de normativas de calidad sectoriales (artesanía, agricultura ecológica, turismo) que pueden entrar en contradicción con las categorías de producto artesanal, natural y turismo de naturaleza.



CALIDAD TURÍSTICA

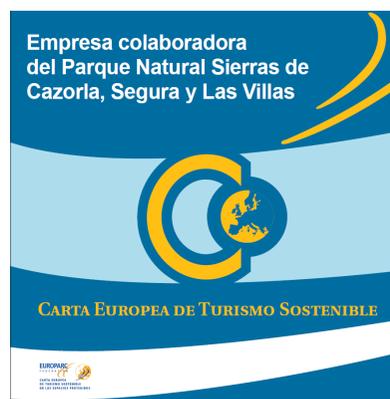


Compromiso
de Calidad Turística

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

DIAGNÓSTICO

- Duplicidad de procedimientos de certificación Marca y CETS y, en su caso, de otras marcas de calidad.
- Agravio comparativo respecto a los costes repercutidos al empresario.



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

DIAGNÓSTICO

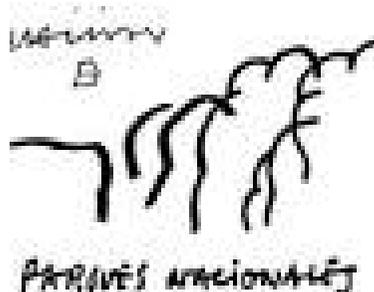
- Desarrollo de otros sellos de calidad de los Espacios Naturales Protegidos.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Red
Española de
Reservas de
la Biosfera



Conclusiones fase I:

- Andalucía cuenta con un modelo de gestión de espacios naturales que, en general, cumple adecuadamente los principios de la Carta.
- La elaboración de la estrategia y plan de acción de la CETS debe considerarse parte del proceso de planificación del desarrollo sostenible del espacio protegido.
- Se considera necesario establecer vinculación del Foro de Turismo Sostenible con el órgano de participación del espacio protegido.
- Necesidad de mejorar la disponibilidad de datos desagregados de los programas de seguimiento y de actuaciones a nivel del espacio natural.
- La formación de personal es una de las necesidades principales a cubrir para el mantenimiento de la adhesión a la CETS.

Conclusiones fase II:

- Para facilitar la adhesión de las empresas se plantea incorporar las aportaciones de la fase II de la CETS al procedimiento de obtención de la licencia de uso de la marca Parque Natural de Andalucía:
 - ✓ Realizar convocatorias de información y captación de empresas.
 - ✓ Unificar la documentación a elaborar por las empresas.
 - ✓ Vincular la certificación de productos y servicios a su espacio natural.
 - ✓ Establecer el sistema de participación de las empresas con el Parque.
 - ✓ Hacer un seguimiento directo de los planes de mejora continua.
 - ✓ Unificar los documentos de certificación y adhesión.
 - ✓ Ampliación de la licencia de uso de la marca a otros espacios protegidos.



LÍNEAS DE FUTURO

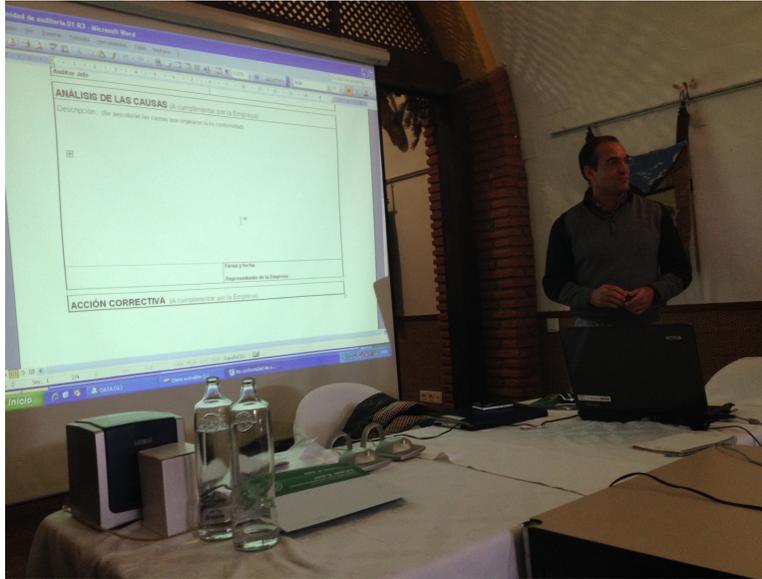
Orientación de los instrumentos de dinamización socioeconómica de la RENPA

- Integrar la CETS en los procesos de trabajo propios de los Parques.
- Formación de personal para asesoramiento a empresas en Marca y CETS.
- Incrementar la relación de la Marca con los Parques.
- Incorporar a la regulación de la Marca las mejoras de la CETS.
- Unificar el procedimiento de certificación de Marca y CETS.
- Modificación de la Orden de la marca Parque Natural de Andalucía.
- Mejorar la promoción de los productos y servicios.





FORMACIÓN DE ASESORES



Jornadas Alcudia de Guadix (Andalucía
oriental) y El Pedroso (Andalucía
occidental)
(enero 2015)





Gracias por su atención



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO